

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día miércoles siete de febrero del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruíz, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Cueva Ruiz Eduardo, García Gutiérrez Raymundo, Martínez Toledo Víctor Manuel, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada: Silvia Romero Suárez, ausencia que ha sido cubierta por la diputada Yuridia Melchor Sánchez y el diputado Iván Pachuca Domínguez.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles treinta y uno de enero de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el diputado Fredy García Guevara, integrante de esta Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 07 al 20 de febrero del presente año. **b)** Oficio suscrito por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, integrante de esta Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso

del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del día 06 al 19 de febrero del presente año. **c)** Oficio signado por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 06 al 20 de febrero de 2018. **d)** Oficio suscrito por la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 07 al 17 de febrero del año 2018. **e)** Oficio signado por la diputada Erika Alcaraz Sosa, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 20 de febrero del año 2018. **f)** Oficio suscrito por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 20 de febrero del año 2018. **g)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Martha Hilda González Calderón, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas para que emprendan las medidas legislativas necesarias a fin de continuar armonizando sus ordenamientos jurídicos locales, con los más altos estándares en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad, en especial con los señalados en la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. **II.** Oficio signado por el maestro Luis Marcelo Vega Robledo, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita se envíe a la brevedad posible a ese organismo nacional las evidencias que acrediten acciones contundentes de cumplimiento a la recomendación 09/2016. **III.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan la fracción IV al artículo 143 y

un artículo 169 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **IV.** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 y el párrafo primero del artículo 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a las comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **V.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, mediante el cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **VI.** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de Ley para la Revocación del Mandato para el Estado y Municipios de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a las comisiones unidas de Justicia y de Participación Ciudadana, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **VII.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y se recorre la redacción de la actual fracción III la cual pasa a ser fracción IV de la misma ley, en virtud de haberseles vencido a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **VIII.** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano

Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499, en virtud de haberseles vencido a la Comisión de Justicia, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **IX.** Oficio suscrito por la maestra Olimpia María Azucena Godínez Viveros, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe de ingresos y egresos del fondo auxiliar correspondiente al año 2017. **X.** Oficio signado por el Maestro en Ciencias Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado, mediante el cual da respuesta a las solicitudes de Auditoría al Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **XI.** Oficio suscrito por la Maestra Elizabeth Patrón Osorio, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero, con el cual remite el décimo segundo informe de labores y resultados 2017. **XII.** Oficio signado por el Contador Público Adolfo Torales Catalán, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, por medio del cual solicita licencia temporal por quince días para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 05 al 19 de febrero de 2018. **XIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Getulio Ramírez Chino, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copalillo, Guerrero, mediante el cual solicita nueva licencia temporal para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 19 de febrero del año en curso. **XIV.** Oficio signado por el Contador Público José Ávila López, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que ostenta, por quince días para que surta efectos el día 06 al 20 de febrero del 2018. **XV.** Oficio suscrito por el ciudadano Pablo Higuera Fuentes, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 06 al 20 de febrero del 2018. **XVI.** Oficio signado por el ciudadano Aviud Rosas Ruiz, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, con el que solicita licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 20 de febrero de 2018. **XVII.** Oficio suscrito por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, con el cual solicita intervención de este órgano legislativo para la obtención de un empréstito con la banca privada, para efecto de dar cumplimiento al pago de laudos laborales. **XVIII.** Oficio signado

por el ciudadano Hossein Nabor Guillen, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que solicita se deje sin efecto la licencia indefinida, asimismo su reincorporación al cargo y funciones a partir del 06 de febrero de 2018. **XIX.** Oficio suscrito por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita licencia temporal al cargo y funciones que ostenta, por quince días para que surta efectos a partir del 05 al 19 de febrero de 2018. **XX.** Oficio signado por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el cual solicita apoyo económico por la cantidad de \$510,300.00 (quinientos diez mil trescientos pesos 00/100 m.n.) para el pago de laudos laborales. **XXI.** Oficio suscrito por profesora Enriqueta Rosales Lagunas, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que hace del conocimiento a esta soberanía que no se le han hecho llegar para firma los legajos de la cuenta pública del municipio, por lo que manifiesta que no se ha negado a firmar dichos documentos. **XXII.** Oficio signado por el ciudadano Adalid Pérez Galeana, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, por medio del cual remite copia certificada del acta de la segunda sesión de cabildo de fecha 17 de enero de 2018, en él se da cumplimiento al decreto numero 667 por el que se designa a la ciudadana Leticia Rodríguez Armenta, como presidenta del citado municipio. **XXIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Luis Enrique Pachuca Carmona, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, con el que solicita licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 20 de febrero de 2018. **XXIV.** Oficio signado por la ciudadana María Yolanda Montes Ortiz, Regidora del Honorable Ayuntamiento de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 04 al 17 de febrero de 2018. **XXV.** Oficio suscrito por la ciudadana Ana Lilia Jiménez Rumbo, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita la extensión de su licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 05 al 20 de febrero de 2018. **XXVI.** Oficio signado por el ingeniero Manuel Gama Sánchez, Presidente Suplente del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el que renuncia a su derecho de acceder al cargo de presidente del municipio antes mencionado. **XXVII.** Oficio suscrito por el ciudadano Gonzalo Deveron Corraltitlán, Regidor Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zitlala, Guerrero, con el que renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de regidor propietario, en virtud del fallecimiento del ciudadano Dagoberto Domínguez Acevedo, Regidor Propietario. **XXVIII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de

Gobernación, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Dirección General Adjunta de Normatividad y Convenios de la Secretaría de Desarrollo Social, y de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Tercero.- Correspondencia:** a) oficio signado por el licenciado benjamín gallegos segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por el ciudadano Esteban Nava García, comisario de la comunidad de Tehuitzingo, municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el que denuncia diversas irregularidades cometidas por el ciudadano René Morales Leyva, Presidente del citado municipio. **II.** Denuncia de juicio político por responsabilidad política promovida por los ciudadanos Héctor Rene Villanueva Vejar y Nancy Anahí Torres Suárez, por su propio derecho, en contra de la servidora pública Bernardina Zazocoteco Sanjuan, Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero. Así mismo se anexa la ratificación y certificación de la misma. **Cuarto.- Iniciativas:** a) Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que remiten la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. b) Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que remiten la iniciativa de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 10 de la ley número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero. **Quinto.- Propositiones de acuerdos:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, por el que la comisión permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente los hechos de violencia ocurridos a las afueras de la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, donde perdieron la vida los sacerdotes de nombre Germaín Muñiz García e Iván Añorve Jaimez, la madrugada del día lunes 05 de febrero del año en curso, y externa sus condolencias para con sus familiares. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- Excitativas:** a) Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la presidencia de la mesa directiva realizar excitativa a la comisión de Desarrollo Social, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Estado de Guerrero. b) Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena

Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la presidencia de la mesa directiva realizar excitativa a la Comisión de Hacienda, para que presente el dictamen correspondiente a la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 2º, fracción I, inciso d), numerales 1 y 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. **c)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la presidencia de la mesa directiva realizar excitativa a las comisiones unidas de Justicia y Para la Igualdad de Género, para que presente el dictamen correspondiente a la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 20 bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, en Materia de Tipificación del Delito de Violencia Política de Género, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. **Séptimo.- Intervenciones:** **a)** Del diputado Perfecto Rosas Martínez, en relación a los hechos de violencia suscitados en el municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero el pasado 05 de febrero del año en curso. **Octavo.- Clausura:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron tres asistencias, de las diputadas y diputados Reyes Torres Carlos, Castillo Ávila Carmen Iliana, Melchor Sánchez Yuridia, con los que se hace un total de diez diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", inciso a).** El diputado presidente, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles 31 de enero de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0

abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el diputado Fredy García Guevara, integrante de esta Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 07 al 20 de febrero del presente año.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia temporal al cargo y funciones que desempeña, a partir del 07 al 20 de febrero del presente año, signada por el diputado Fredy García Guevara.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, integrante de esta Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del día 06 al 19 de febrero del presente año.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia al cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 al 19 de febrero del presente año, signada por el diputado Ernesto Fidel González Pérez.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 06 al 20 de febrero de 2018.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia definida al cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 al 20 de febrero del presente año, signada por la diputada Eloísa Hernández Valle.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Ma. del

Carmen Cabrera Lagunas, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 07 al 17 de febrero del año 2018.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia definida al cargo y funciones que desempeña, a partir del 07 al 17 de febrero del año 2018, suscrita por la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por la diputada Erika Alcaraz Sosa, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 20 de febrero del año 2018.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia al cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 al 20 de febrero del año 2018, signada por la diputada Erika Alcaraz Sosa.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 20 de febrero del año 2018.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la solicitud de licencia al cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 al 20 de febrero del año 2018, signada por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Martha Hilda González Calderón, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del

Congreso de la Unión, por el que remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas para que emprendan las medidas legislativas necesarias a fin de continuar armonizando sus ordenamientos jurídicos locales, con los más altos estándares en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad, en especial con los señalados en la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. **II.** Oficio signado por el maestro Luis Marcelo Vega Robledo, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita se envíe a la brevedad posible a ese organismo nacional las evidencias que acrediten acciones contundentes de cumplimiento a la recomendación 09/2016. **III.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan la fracción IV al artículo 143 y un artículo 169 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **IV.** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 y el párrafo primero del artículo 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a las comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **V.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, mediante el cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **VI.** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena

Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de Ley para la Revocación del Mandato para el Estado y Municipios de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a las comisiones unidas de Justicia y de Participación Ciudadana, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **VII.** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y se recorre la redacción de la actual fracción III la cual pasa a ser fracción IV de la misma ley, en virtud de haberseles vencido a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **VIII.** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499, en virtud de haberseles vencido a la Comisión de Justicia, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **IX.** Oficio suscrito por la maestra Olimpia María Azucena Godínez Viveros, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe de ingresos y egresos del fondo auxiliar correspondiente al año 2017. **X.** Oficio signado por el Maestro en Ciencias Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado, mediante el cual da respuesta a las solicitudes de Auditoría al Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **XI.** Oficio suscrito por la Maestra Elizabeth Patrón Osorio, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero, con el cual remite el décimo segundo informe de labores y resultados 2017. **XII.** Oficio signado por el Contador Público Adolfo Torales Catalán, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, por medio del cual solicita licencia temporal por quince días para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 05 al 19 de febrero de 2018. **XIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Getulio Ramírez Chino, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copalillo, Guerrero, mediante el cual

solicita nueva licencia temporal para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 19 de febrero del año en curso. **XIV.** Oficio signado por el Contador Público José Ávila López, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que ostenta, por quince días para que surta efectos el día 06 al 20 de febrero del 2018. **XV.** Oficio suscrito por el ciudadano Pablo Higuera Fuentes, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 06 al 20 de febrero del 2018. **XVI.** Oficio signado por el ciudadano Aviud Rosas Ruiz, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, con el que solicita licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 20 de febrero de 2018. **XVII.** Oficio suscrito por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, con el cual solicita intervención de este órgano legislativo para la obtención de un empréstito con la banca privada, para efecto de dar cumplimiento al pago de laudos laborales. **XVIII.** Oficio signado por el ciudadano Hossein Nabor Guillen, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que solicita se deje sin efecto la licencia indefinida, asimismo su reincorporación al cargo y funciones a partir del 06 de febrero de 2018. **XIX.** Oficio suscrito por el ingeniero Leopoldo Soberanis Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita licencia temporal al cargo y funciones que ostenta, por quince días para que surta efectos a partir del 05 al 19 de febrero de 2018. **XX.** Oficio signado por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el cual solicita apoyo económico por la cantidad de \$510,300.00 (quinientos diez mil trescientos pesos 00/100 m.n.) para el pago de laudos laborales. **XXI.** Oficio suscrito por profesora Enriqueta Rosales Lagunas, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que hace del conocimiento a esta soberanía que no se le han hecho llegar para firma los legajos de la cuenta pública del municipio, por lo que manifiesta que no se ha negado a firmar dichos documentos. **XXII.** Oficio signado por el ciudadano Adalid Pérez Galeana, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, por medio del cual remite copia certificada del acta de la segunda sesión de cabildo de fecha 17 de enero de 2018, en él se da cumplimiento al decreto numero 667 por el que se designa a la ciudadana Leticia Rodríguez Armenta, como presidenta del citado municipio. **XXIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Luis Enrique Pachuca Carmona, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de

Ometepec, Guerrero, con el que solicita licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 20 de febrero de 2018. **XXIV.** Oficio signado por la ciudadana María Yolanda Montes Ortiz, Regidora del Honorable Ayuntamiento de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 04 al 17 de febrero de 2018. **XXV.** Oficio suscrito por la ciudadana Ana Lilia Jiménez Rumbo, Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita la extensión de su licencia al cargo y funciones que ostenta, a partir del 05 al 20 de febrero de 2018. **XXVI.** Oficio signado por el ingeniero Manuel Gama Sánchez, Presidente Suplente del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el que renuncia a su derecho de acceder al cargo de presidente del municipio antes mencionado. **XXVII.** Oficio suscrito por el ciudadano Gonzalo Deveron Corraltitlán, Regidor Suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zitlala, Guerrero, con el que renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de regidor propietario, en virtud del fallecimiento del ciudadano Dagoberto Domínguez Acevedo, Regidor Propietario. **XXVIII.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Dirección General Adjunta de Normatividad y Convenios de la Secretaría de Desarrollo Social, y de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, Comisión de Seguridad Pública, de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados III, IV, V, VI, VII y VIII.** Solicitó a los diputados promoventes se estén a lo dispuesto por el artículo 281 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder del Poder Legislativo Número 231. **Apartados IX y XXI.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado X.** Turnado a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado XI.** Turnado a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartados XVII, XX.** Turnados a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y

efectos conducentes. **Apartado XXVIII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, remita copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por el ciudadano Esteban Nava García, comisario de la comunidad de Tehuitzingo, municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el que denuncia diversas irregularidades cometidas por el ciudadano René Morales Leyva, Presidente del citado municipio. **II.** Denuncia de juicio político por responsabilidad política promovida por los ciudadanos Héctor Rene Villanueva Vejar y Nancy Anahí Torres Suárez, por su propio derecho, en contra de la servidora pública Bernardina Zazocoteco Sanjuan, Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero. Así mismo se anexa la ratificación y certificación de la misma.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero, Número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 13 de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio por el que remiten la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, suscrita por el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio por el que remiten la iniciativa de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 10 de la ley número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero, suscrita por el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la comisión permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, condena enérgicamente los hechos de violencia ocurridos a las afueras de la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, donde perdieron la vida los sacerdotes de nombre Germaín Muñiz García e Iván Añorve Jaimez, la madrugada del día lunes 05 de febrero del año en curso, y externa sus condolencias para con sus familiares. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Excitativas”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura sólo a la parte medular de la excitativa suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la presidencia de la mesa directiva realizar excitativa a la comisión de Desarrollo Social, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286, exhortó a la Comisión de Desarrollo Social, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.-

En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día: El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura sólo a la parte medular de la excitativa signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la presidencia de la mesa directiva realizar excitativa a la Comisión de Hacienda, para que presente el dictamen correspondiente a la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 2º, fracción I, inciso d), numerales 1 y 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286, exhortó a la Comisión de Hacienda, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura sólo a la parte medular de la excitativa suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la presidencia de la mesa directiva realizar excitativa a las comisiones unidas de Justicia y Para la Igualdad de Género, para que presente el dictamen correspondiente a la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 20 bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, en Materia de Tipificación del Delito de Violencia Política de Género, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286, exhortó a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Perfecto Rosas Martínez, para dar lectura a una intervención en relación a los hechos de violencia suscitados en el municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero el pasado 05 de febrero del año en curso.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día miércoles siete de febrero de dos mil dieciocho, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente,

H. CONGRESO DEL ESTADO

en diez minutos, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles catorce de febrero del año dos mil dieciocho. - - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADO SECRETARIO

CUAUHTÉMOC SALGADO ROMERO

DIPUTADA SECRETARIA

SILVIA ROMERO SUÁREZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.